



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

R E S O L U C I O N N ° 186

VISTO:

Los presentes actuados por los que se procura la impresión y encuadernación de la memoria anual de la Facultad por el período 1991-1992, y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con los fondos necesarios para encarar el trabajo de referencia,

Que se ha dado cumplimiento a las normas vigentes en materia de contrataciones, y

El informe de la comisión de pre-adjudicaciones,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

Artículo 1°: *Adjudíquese a la firma MASTER SRL, la impresión y encuadernación de la "Memoria Anual 1991-1992" por menor precio y en la suma total de \$ 800,00 (ochocientos pesos).*

Artículo 2°: *Impútese el gasto según el informe precedente, hasta un monto de \$ 750,00 a cubrir por un subsidio de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad y la diferencia resultante a cargo de las partidas presupuestarias correspondientes.*

Artículo 3°: *Comuníquese y archívese.*

Córdoba, 2 de noviembre de 1993.

Dr. RAUL T. MAIBARDI
DECANO